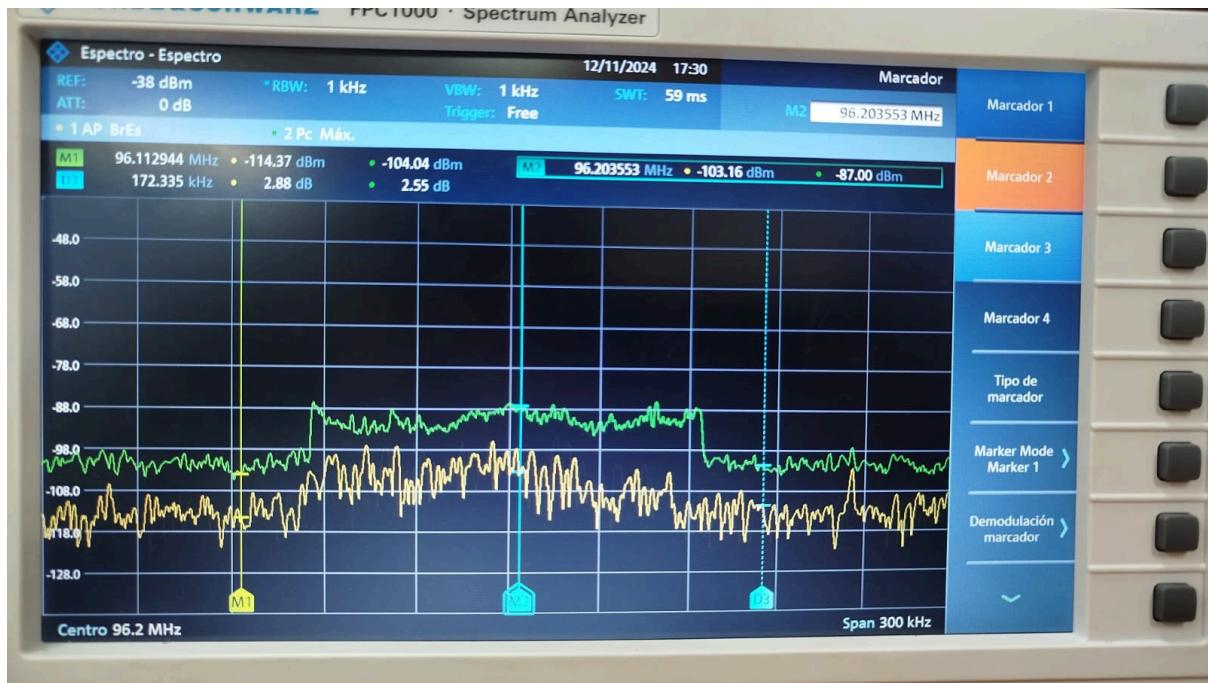


# ANALIZADOR DE ESPECTRO

## (2do Punto)

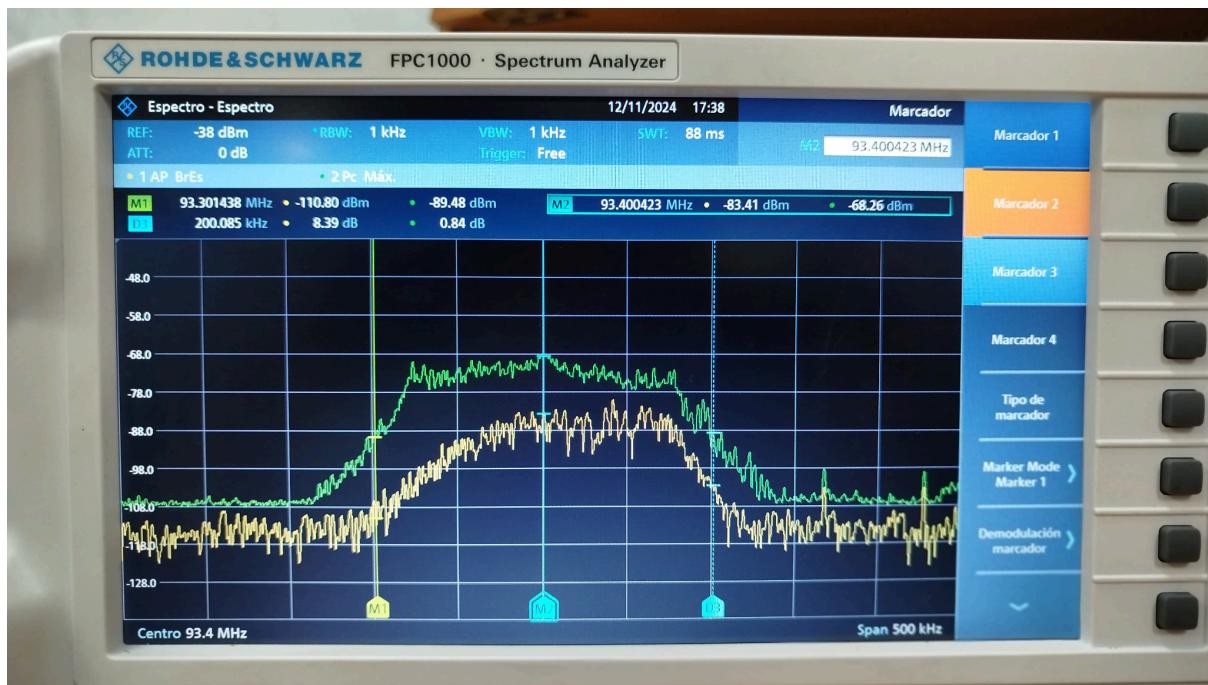
### 1. SANTO TOMAS ESTÉREO (96.2 MHz)



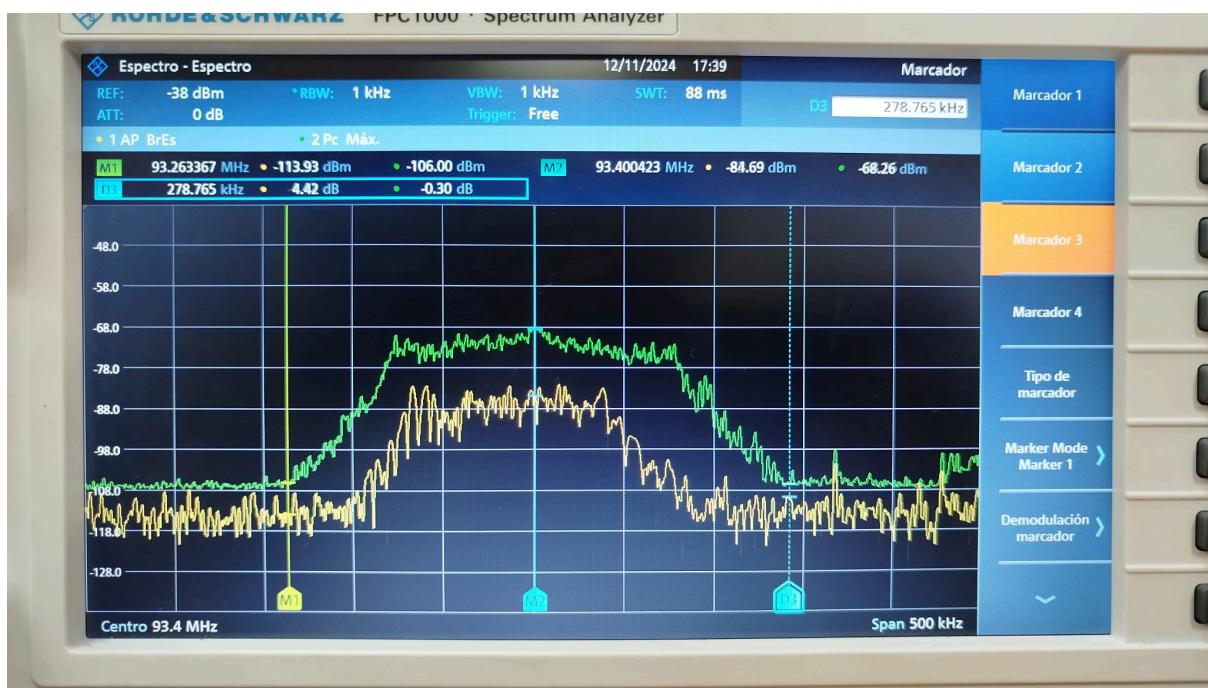
**Observación:** Como se puede evidenciar, el ancho de banda correspondiente a la señal proveniente de SANTO TOMAS ESTÉREO es de aproximadamente unos 172.3 KHz. Esto quiere decir que la señal se encuentra dentro del rango común de 200 KHz que se supone deberían tener estas señales. No se tomó en cuenta el criterio de los 20 dB dado que como la señal tiene una potencia tan bajita, el ancho de banda no hubiese cambiado de manera significativa.

### 2. EMISORA COMUNITARIA LA BRÚJULA - ÁREA DE SERVICIO No.1 (93.4 MHz)

**Criterio 20 dB:**



### BW desde Piso de Ruido:



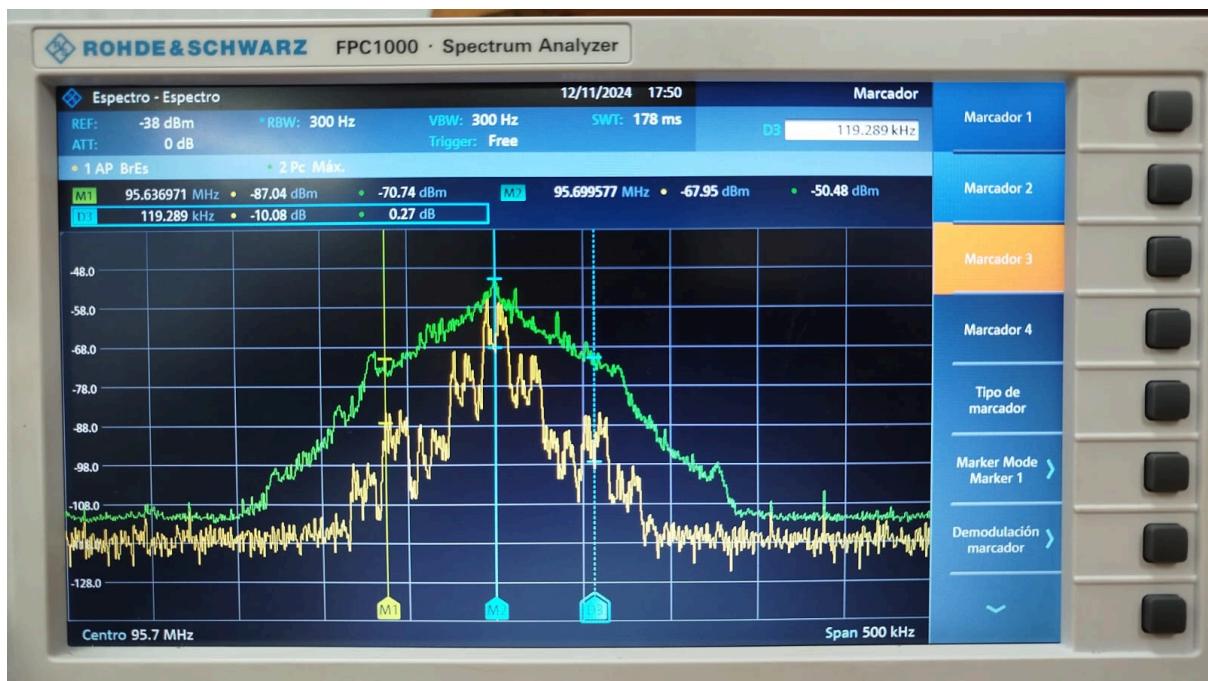
**Observación:** Como esta señal posee una potencia considerable se pudo encontrar el ancho de banda tanto como para el criterio de 20 dB, como midiéndose con el piso de ruido. Se puede observar como con el criterio esta posee un ancho de banda de 200 KHz, pero para el caso desde el piso de ruido este los sobrepasa, no debería representar un problema muy serio pero si se debería considerar.

### 3. RADIO UNO (106.7 MHz)

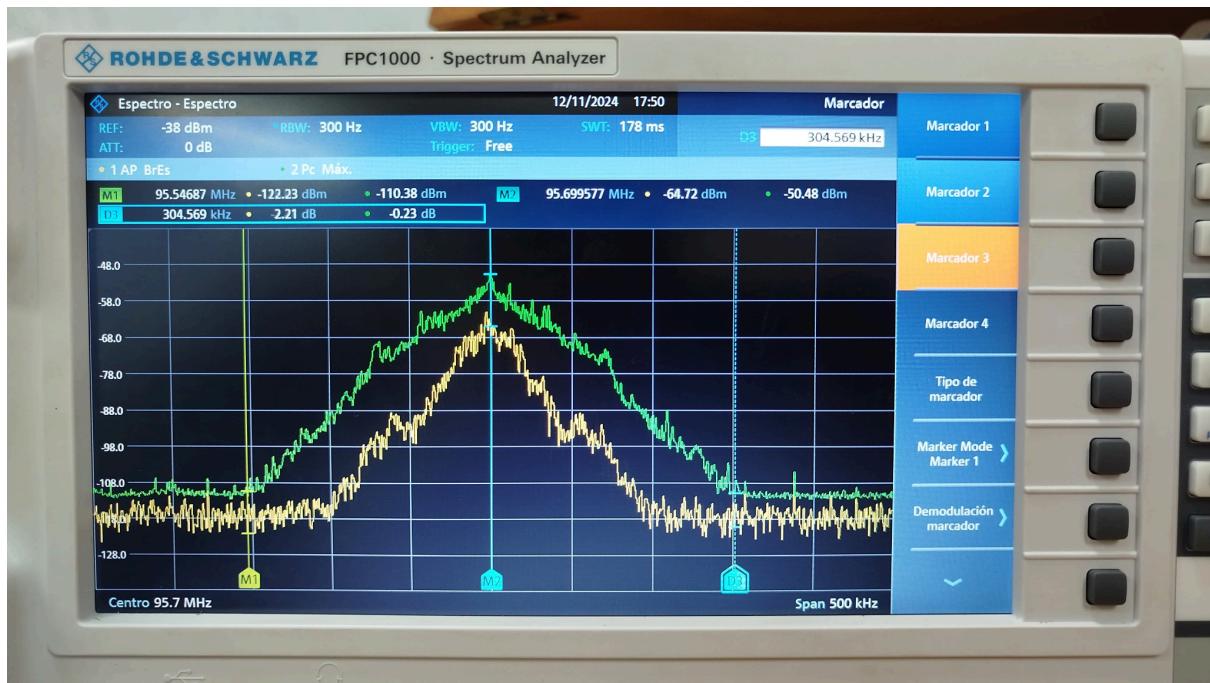


**Observación:** Como en la primera señal presentada, esta tampoco posee una potencia bastante alta como para poder aplicar el criterio de los 20 dB por lo que solo se midió con respecto al piso de ruido dando como resultado un ancho de banda de aproximadamente 199.7 KHz. Este ancho de banda se encuentra dentro del rango de los 200 KHz.

### 4. TROPICANA (95.7 MHz)

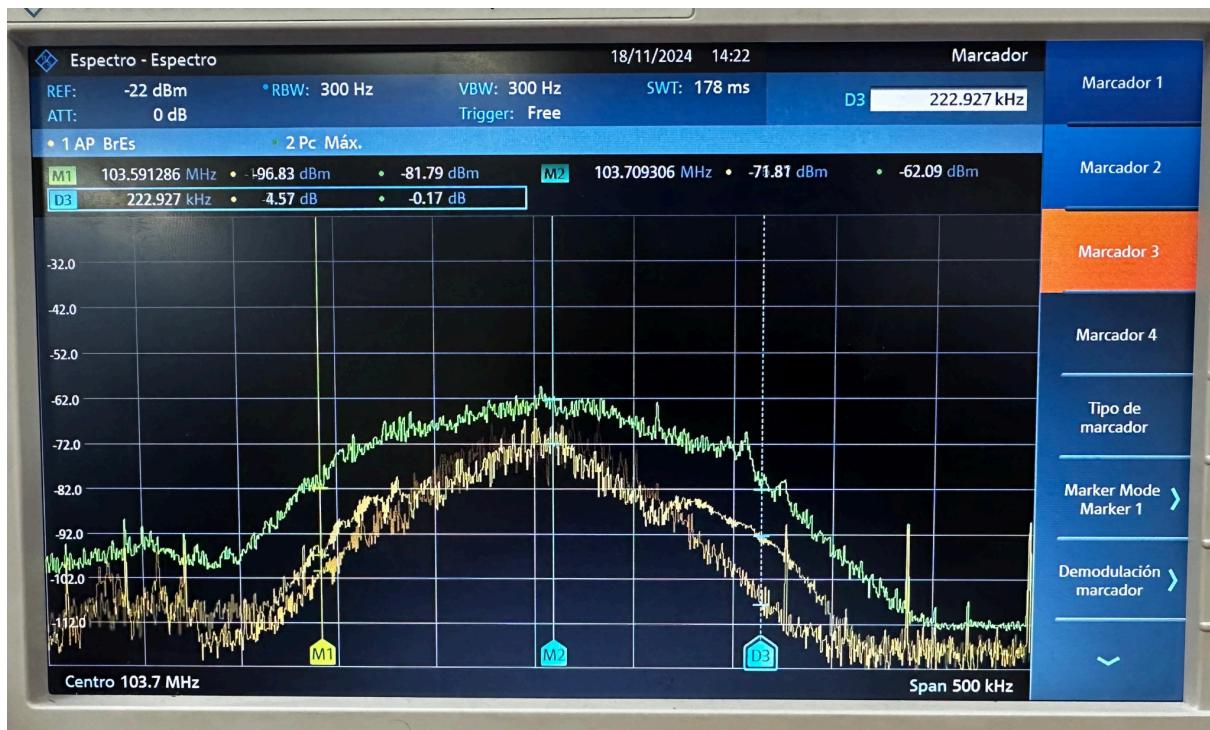


## BW desde Piso de Ruido:

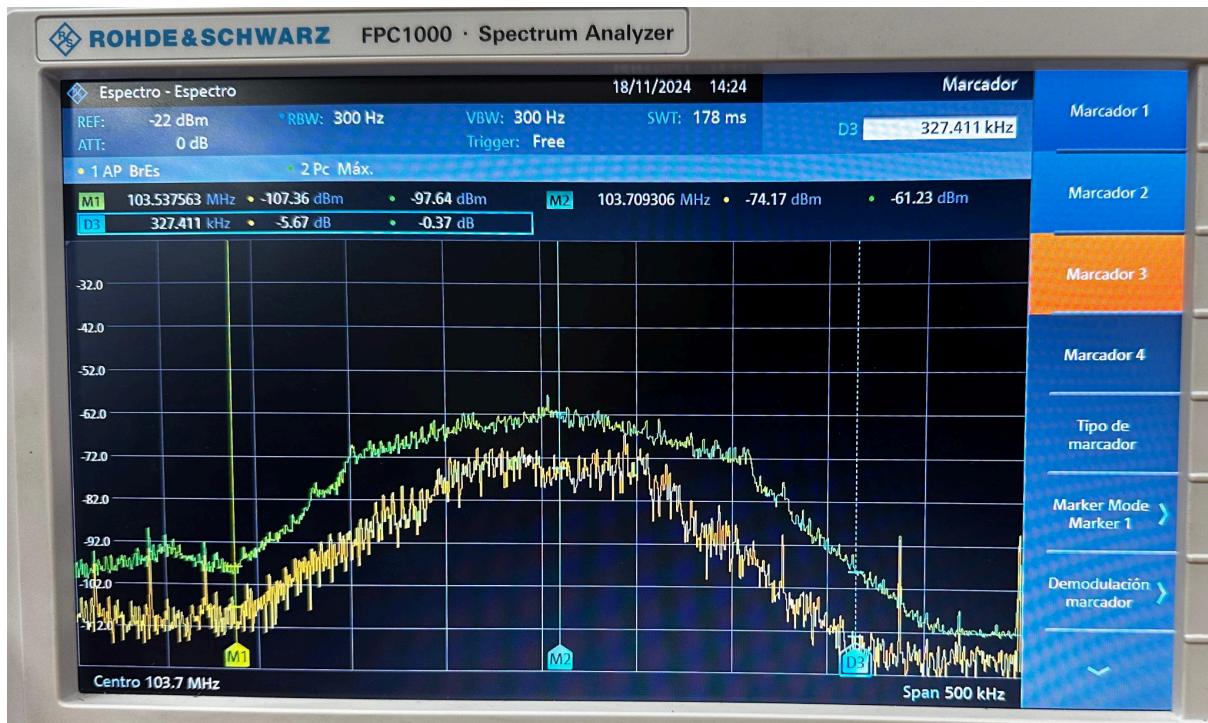


**Observación:** Como esta señal también posee una potencia considerable se pudo encontrar el ancho de banda por ambos casos explicados previamente. Se puede observar como con el criterio esta posee un ancho de banda de aproximadamente 119.3 KHz, pero para el caso desde el piso de ruido este los sobrepasa por bastante, siendo de 304.5 KHz aproximadamente, esto podría representar un problema al momento de solaparse con otra señal que esté por esas mismas frecuencias.

## 5. RUMBA ESTÉREO (103.7 MHz)



## BW desde Piso de Ruido:



**Observación:** Esta señal es un poco peculiar a las demás, como posee una potencia considerable se encontró el ancho de banda por ambos métodos, dando como resultado para el caso del criterio de 20 dB un ancho de banda de aproximadamente de 223 KHz, el cual si bien sobrepasa el rango no afecta mucho, sin embargo, al momento de medirlo con el piso de ruido podemos observar como este si abarca mucho más ancho de banda llegando incluso a solaparse con otra señal de un poco menor potencia. Esto ya afecta a la señal pequeña y puede causar severos problemas.